ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN ROQUE Y SAN JOSE" con Expediente Nº 351.587.

En la ciudad de Yaguarón, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Ing. Douglas Cesar Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 248.257.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 3 (tres) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 24 – 12 – 2012, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	Jorge Nisvaldo Ovando Alvarenga	Emiliano Guzmán Gaona	Isidoro Gómez
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Anexo 2**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	N7C	N/C	N/C

- N/C: no corresponde por ser empresas unipersonales.

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precio total (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	Jorge Nisvaldo Ovando Alvarenga	124.505.000
2	Emiliano Guzmán Gaona	127.164.000
3	Isidoro Gómez	126.203.000

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	Jorge Nisvaldo Ovando
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de la constancia de pago de los tres últimos meses de IVA	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Comercial, correspondiente al 1er semestre de 2012.	Cumple
Constancias de haber ejecutado, durante el año 2011/2012, como mínimo, 3 (tres) trabajo similar al solicitado, para lo cual deberá presentar el respectivo contrato, únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado.	Cumple
Haber facturado durante el año 2011 como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) de la oferta en obras generales al del llamado, para lo cual deberá presentar el balance correspondiente al citado año.	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010).	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo3, debidamente firmado y sellado	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · TESORERÍA

Por todo lo expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN ROQUE Y SAN JOSÉ, a la firma unipersonal N.O. Construcciones, del Señor Jorge Nisvaldo Ovando Alvarenga, por la suma total de ***Gs. 124.505.000*** (Guaraníes ciento veinticuatro millones quinientos cinco mil), por ser la oferta más baja y cumplir con todos los requisitos de la Carta de Invitaciones.-

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 09:40 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Braudio Paredes Pinto
Secretario General

Wilma Giménez
Directora de Hacienda

Miguel Ruiz Díaz
Contador